INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

1.- INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 15:00 horas, se reúnen los miembros designados del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en la Carta Estándar de Invitación y los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendar la adjudicación a la oferta más conveniente para los intereses de la Policía Nacional, los cuales se detallan a continuación:

2.-ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 317.180
ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales" con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 5554 en el Ejercicio Fiscal 2016.
iii. Publicación en el SICP: 12/09/2016 a las 17:34, se ha cursado invitación a las siguientes empresas: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L, DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, CIENTIFICA MILAN S.R.L, EXIMPAR S.R.L., SHANTAL S.A.
iv. Miembros del Comité de Evaluación: Designados mediante Resolución de la Comandancia N° 55 de fecha 26/01/2015:
- En representación de la Dirección Administrativa;
Crio. Ppal. DEJAP Rodrigo Gaona Acuña, Representante de la Dirección Administrativa
- En representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Crio. Ppal. MAAP. - Lic. AE Darío Ramón Mongelós Miers, Jefe del Dpto. UOC;
- En representación de las Tesorerías;
Crio. Ppal. MAAP. Antonio Velázquez, Tesorero del Programa 2.2.0;
-En representación del Departamento Jurídico;
Sub Oficial Primero Lic. Orlando Scolari

3.- ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 19 de setiembre del corriente siendo las 10:30 horas, según consta en el Acta N° 86, presentándose las siguientes empresas:

N°	Razón Social	RUC	Monto Total de la Oferta
1	GT SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	32.183.350

4.-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y la Carta Estándar de Invitación, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

GT SCIENTIFIC S.A.

Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Luego del análisis, conforme al cuadro precedente, se observa, que la firma oferente **GT SCIENTIFIC S.A.** "CUMPLE", con el suministro de los documentos sustanciales por lo que el comité recomienda ACEPTAR su oferta.

5.-<u>ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.</u>

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Estándar de Invitación, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTO	GT SCIENTIFIC S.A.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Sin Registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin registros (SINARH)

De la verificación realizada se confirma que el Oferente o sus integrantes, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que se recomienda aceptar la oferta de la firma: **GT SCIENTIFIC S.A.** y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

6.- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	41116134-013	Agua Destilada Ultra pura	N/C	N/C	Unidad	Bidón	800	N/C	N/C
2	12352301-022	Acido clorhidrico comercial	N/C	N/C	Unidad	Frasco	1	N/C	N/C
3	41116002-062	Xilol puro	N/C	N/C	Unidad	Frasco	1	N/C	N/C
4	41104112-001	Bolsita colectora de orina para analisis	N/C	N/C	Unidad	Unidad	100	N/C	N/C
5	41121707-001	Tubo para Hemolisis	N/C	N/C	Unidad	unidad	2000	N/C	N/C
6	41121701-005	Tubos de Khan	N/C	N/C	Unidad	unidad	1500	N/C	N/C
7	41121702-003	Tubo de centrifuga conicos de plastico	N/C	N/C	Unidad	unidad	300	N/C	N/C
8	41121702-003	Tubo de centrifuga conicos de plastico	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	300	150	45.000
9	41121703-001	Gradilla para tubos	N/C	N/C	Unidad	unidad	5	N/C	N/C
10	41121813-007	Cubeta para Suero	N/C	N/C	Unidad	unidad	10000	N/C	N/C
11	41122601-001	Lamina portaobjeto	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	caja	300	18.700	5.610.000
12	41122602-002	Lamina cubreobjeto	N/C	N/C	Unidad	caja	600	N/C	N/C
13	41103509-001	Piceta	N/C	N/C	Unidad	Unidad	3	N/C	N/C
14	41116105-220	Latex p/ Estreptococcus	N/C	N/C	Unidad	Frasco	5	N/C	N/C
15	41116131-025	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	BIORRAD	FRANCIA/USA	Tubo	Frasco	5	90.090	450.450
16	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	Unidad	100	1.450	145.000
17	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	680	136.000
18	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	680	136.000
19	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	1.150	230.000
20	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	100	2.550	255.000
21	41121701-010	Tubos de Ensayo con Tapa Rosca	N/C	N/C	Unidad	unidad	300	N/C	N/C
22	41121703-001	Gradilla para tubos	N/C	N/C	Unidad	unidad	3	N/C	N/C
23	41121703-001	Gradilla para tubos	N/C	N/C	Unidad	unidad	3	N/C	N/C
24	41121704-001	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	500	1.250	625.000
25	41122108-001	Ansas calibradas	N/C	N/C	Unidad	Tubo	2	N/C	N/C
26	41122108-006	Ansa recta	N/C	N/C	Unidad	Tubo	1	N/C	N/C
27	41122601-005	Porta Lamina	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	Unidad	1	70.000	70.000
28	41116011-001	Disco de oxidasa	N/C	N/C	Unidad	Frasco	5	N/C	N/C
29	41116105-140	Test para identificacion de staphylococus	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Caja	2	714.000	1.428.000
30	41116105-144	Serologia para shigella flexneri	N/C	N/C	Unidad	Frasco	2	N/C	N/C
31	41116105-145	Serologia para shigella sonnei	N/C	N/C	Unidad	Frasco	2	N/C	N/C
32	41116105-174	PYR	N/C	N/C	Unidad	Caja	2	N/C	N/C
33	41116105-220	Latex p/ Estreptococcus	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Frasco	2	2.102.100	4.204.200
34	41116105-222	Serologia para salmonella	N/C	N/C	Unidad	Frasco	2	N/C	N/C
35	41116105-279	Reactivo Indol	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Frasco	4	228.000	912.000
36	41116105-282	Test de Latex para Diagnostico de Meningitis	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Caja	2	2.802.800	5.605.600
37	41116015-397	Violeta cristal Pro analisis	N/C	N/C	Unidad	Frasco	1	N/C	N/C
38	41116130-079	Solucion Lugol	N/C	N/C	Unidad	Frasco	10	N/C	N/C

DARÍO RAMON MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

39	41116130-136	Etest cefotaxima	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	2	320.000	640.000
40	41116130-140	Etest Penicilina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	2	320.000	640.000
41	41116130-142	Etest Vancomicina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	3	320.000	960.000
42	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Frasco	2	N/C	N/C
43	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	N/C	N/C	Unidad	Frasco	2	N/C	N/C
44	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	N/C	N/C	Unidad	Unidad	2	N/C	N/C
45	41116130-312	Disco EDTA	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	5	98.300	491.500
46	41116130-425	Agar Base Kanamicina-Azida	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Frasco	2	229.800	459.600
47	41116131-048	Disco Antibiograma teicoplamina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	30.000	150.000
48	41116131-001	Disco Antibiograma cefuroxima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
49	41116131-010	Disco Antibiograma amikacina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
50	41116131-002	Disco Antibiograma Imipenem	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
51	41116131-003	Disco Antibiograma Gentamicina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
52	41116131-009	Disco Antibiograma ácido nalidixico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
53	41116131-011	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
54	41116131-012	Disco Antibiograma ampicilina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
55	41116131-013	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	7	30.000	210.000
56	41116131-019	Disco Antibiograma cefalotina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
57	41116131-020	Disco Antibiograma cefepime	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	6	30.000	180.000
58	41116131-021	Disco Antibiograma cefixima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
59	41116131-022	Disco Antibiograma cefoperazona-sulbactan	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	3	72.500	217.500
60	41116131-024	Disco Antibiograma cefotaxima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
61	41116131-026	Disco Antibiograma cefoxitina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
62	41116131-027	Disco Antibiograma ceftazidima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
63	41116131-028	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	72.500	362.500
64	41116131-030	Disco Antibiograma ciprofloxacina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
65	41116131-031	Disco Antibiograma clindamicina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	30.000	150.000
66	41116131-039	Disco Antibiograma meropenem	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
67	41116131-041	Disco Antibiograma nitrofurantoina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
68	41116131-042	Disco Antibiograma norfloxacina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

69	41116131-045	Disco Antibiograma optoquina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	3	170.000	510.000
70	41116131-053	Disco de identificacion ONPG	N/C	N/C	Unidad	Tubo	2	N/C	N/C
71	41116131-057	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
72	41116131-064	Discos Factor V	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	185.000	185.000
73	41116131-065	Discos Factor X	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	185.000	185.000
74	41116131-066	Discos Factor X+V	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	210.000	210.000
75	41116131-070	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
76	41116131-075	Ertapenem Disco	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	8	30.000	240.000
77	41116130-087	Agar Base Azida	N/C	N/C	Unidad	Frasco	1	N/C	N/C
								Total	32.183.350

7.- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 956 de fecha 01 abril de 2016 *"Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones"*, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizo el análisis de los precios ofertado por la firma oferente.

Realizados los cálculos correspondientes, el comité solicita mediante nota UOC N° 1833/2016 de fecha 08/09/2016 la aclaración sobre el precio unitario ofertado en los siguientes ítems;

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
8	Tubo de centrifuga cónicos de plástico	300	150
11	Lamina portaobjeto	300	18.700
15	Disco Antibiograma cefotaxima + ácido clavulanico	5	90.090
16	Tubos de ensayo de vidrio	100	1.450
18	Tubos de ensayo de vidrio	200	680
20	Tubos de ensayo de vidrio	100	2.550
24	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	500	1.250
35	Reactivo Indol	4	228.000
41	Etest Vancomicina	3	320.000
47	Disco Antibiograma teicoplamina	5	30.000
49	Disco Antibiograma amikacina	10	30.000
63	Disco Antibiograma ceftazidima + ácido clavulanico	5	72.500
69	Disco Antibiograma optoquina	3	170.000

Las respuestas deberán ser entregadas en el plazo de 1 (un) día hábil.

En tiempo y forma se recibe nota aclaratoria de la firma **GT SCIENTIFIC S.A.,** en la cual queda evidenciada que incluyen todos los gastos administrativos, salario del personal, impuesto, ganancias y demás gastos de conformidad con las leyes impositivas nacionales vigentes, que rigen las respectiva materias y el comité concluye que el precio es razonable y de ejecución posible, por lo que recomienda aceptar su oferta.

8.- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse ninguno de los supuestos establecidos la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional a Través de los

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

Procesos de Contrataciones Públicas" y su Decreto 9. 649/12.

9. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA ESTÁNDAR DE INVITACIÓN.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo E - Documentos de la Oferta, producto del cual se refleja es siguiente cuadro

GT SCIENTIFIC S.A.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta
·Balances General de los años 2014 – 2015	Cumple
·Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones en Productos de Diagnóstico de uso In Vitro en los últimos dos años (2014 y 2015), cuya sumatoria no será menor al 40% de la oferta total presentada, deberá presentar por lo menos un contrato y/o factura por año, podrán ser de instituciones públicas y/o privadas.	No Presenta
·Certificado de Origen de servicio/bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.	N/A
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, otorgado por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de oferta.	No Presenta
· Habilitación del M.S.P. y B.S. para Empresas Importadoras y/o Distribuidoras de Productos de Diagnóstico de uso In Vitro, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	No Presenta
· Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente	No Presenta

En fecha 14/10/2016 según nota UOC N° 2239/16 se solicita la remisión de los documentos que no presentaron, según el cuadro expuesto más arriba, a la firma GT SCIENTIFIC S.A., la respuesta deberá ser entregada en el plazo de 1 (un) día hábil.

En tiempo y forma se recibe Nota de la firma GT SCIENTIFIC S.A., en la cual arriman toda la documentación que se les hubiere solicitado. El comité, luego de un exhaustivo análisis de los documentos presentados se constata que los mismos son pertinentes a lo requerido y concluye que GT SCIENTIFIC S.A. "Cumple" con la presentación de las documentaciones de carácter formal por lo que este comité recomienda "Aceptar" su oferta en esta etapa de la evaluación.

10.-VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el num. 20) de la Carta Invitación estándar, inciso e), se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.,** constatándose el siguiente análisis:

Experiencia	**GT SCIENTIFIC S.A.**
Copia de Contratos ejecutados con sus respectivas facturaciones en provisión de Productos de Diagnóstico de uso In Vitro, en los últimos dos años (2014 y 2015), cuya sumatoria no será menor al 40% de la oferta total presentada, deberá presentar por lo menos un contrato y/o factura por año, podrán ser de instituciones públicas y/o privadas.	Cumple

DARIO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

Capacidad Técnica	
Habilitación del M.S.P. y B.S. para Empresas Importadoras y/o Distribuidoras de Productos de Diagnóstico de uso In Vitro, vigente a la fecha de apertura de ofertas. - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Documento Original o en caso de ser copia, este deberá estar autenticado por Escribano Público. - Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, para los bienes ofertados. - Para Representante: Autorización expedida por el Fabricante, que acrediten la representación invocada dentro de la República del Paraguay, de la marca ofertada, aplicable a los bienes ofertados. En caso de ser documentos emitidos en el extranjero deberán estar debidamente legalizados por autoridad competente. - Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada, aplicable a todos los bienes ofertados Certificado vigente de registro sanitario. Certificado de buenas prácticas de fabricación y/o almacenamiento según sea el caso.	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

11.- VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el num. 20) de la Carta Invitación estándar, inciso c), se ha procedido a analizar los documentos presentados por **GT SCIENTIFIC S.A.;**

OFERENTE	**a) Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	**b) Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	**c) Rentabilidad**: El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo
GT SCIENTIFIC S.A.	**18,36**	**0,32**	**1,59**

Del análisis realizado se puede constatar que la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

12.-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN LA CARTA ESTÁNDAR DE INVITACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos de la Carta de Invitación estándar, ha verificado las especificaciones de los productos ofertados y los mismos CUMPLEN con lo indicado en la Carta Estándar de Invitación.

13.-CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el num. 23) de la Carta Estándar de Invitación, no se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por ser la única oferta objeto de evaluación.

14.-RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se puede observar que no se cumple con la cantidad mínima de oferentes, tal como lo requiere el Artículo 34 "Procedimiento" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso c), y que el Pliego de Bases y Condiciones indica que "*de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de*

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

contratación, o prorrogar la fecha de entrega de apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015; 805/209 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN a la firma: **GT SCIENTIFIC S.A.** por un monto total de **G. 32.183.350** (Guaraníes treinta y dos millones ciento ochenta y tres mil trecientos cincuenta) según detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
8	41121702-003	Tubo de centrifuga conicos de plastico	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	300	150	45.000
11	41122601-001	Lamina portaobjeto	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	caja	300	18.700	5.610.000
15	41116131-025	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	BIORRAD	FRANCIA/USA	Tubo	Frasco	5	90.090	450.450
16	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	Unidad	100	1.450	145.000
17	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	680	136.000
18	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	680	136.000
19	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	200	1.150	230.000
20	41121701-004	Tubos de ensayo de vidrio	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	100	2.550	255.000
24	41121704-001	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	unidad	500	1.250	625.000
27	41122601-005	Porta Lamina	AUXILAB.LABO	ESPAÑA	Unidad	Unidad	1	70.000	70.000
29	41116105-140	Test para identificacion de staphylococus	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Caja	2	714.000	1.428.000
33	41116105-220	Latex p/ Estreptococcus	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Frasco	2	2.102.100	4.204.200
35	41116105-279	Reactivo Indol	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Frasco	4	228.000	912.000
36	41116105-282	Test de Latex para Diagnostico de Meningitis	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Caja	2	2.802.800	5.605.600
39	41116130-136	Etest cefotaxima	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	2	320.000	640.000
40	41116130-140	Etest Penicilina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	2	320.000	640.000
41	41116130-142	Etest Vancomicina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Caja	3	320.000	960.000
45	41116130-312	Disco EDTA	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	5	98.300	491.500
46	41116130-425	Agar Base Kanamicina-Azida	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Frasco	2	229.800	459.600
47	41116131-048	Disco Antibiograma teicoplamina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	30.000	150.000
48	41116131-001	Disco Antibiograma cefuroxima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
49	41116131-010	Disco Antibiograma amikacina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
50	41116131-002	Disco Antibiograma Imipenem	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
51	41116131-003	Disco Antibiograma Gentamicina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
52	41116131-009	Disco Antibiograma acido nalidixico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
53	41116131-011	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
54	41116131-012	Disco Antibiograma ampicilina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
55	41116131-013	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	7	30.000	210.000
56	41116131-019	Disco Antibiograma cefalotina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
57	41116131-020	Disco Antibiograma cefepime	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	6	30.000	180.000
58	41116131-021	Disco Antibiograma cefixima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
59	41116131-022	Disco Antibiograma cefoperazona-sulbactan	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	3	72.500	217.500
60	41116131-024	Disco Antibiograma cefotaxima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
61	41116131-026	Disco Antibiograma cefoxitina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	12	30.000	360.000
62	41116131-027	Disco Antibiograma ceftazidima	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
63	41116131-028	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	72.500	362.500
64	41116131-030	Disco Antibiograma	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

ANTONIO VÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP
Tesorero Prog. 2.2 Empleo y Protección Social

INFORME N° 94/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 149/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO".- ID 317080.

		ciprofloxacina							
65	41116131-031	Disco Antibiograma clindamicina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	5	30.000	150.000
66	41116131-039	Disco Antibiograma meropenem	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
67	41116131-041	Disco Antibiograma nitrofurantoina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
68	41116131-042	Disco Antibiograma norfloxacina	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
69	41116131-045	Disco Antibiograma optoquina	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	3	170.000	510.000
71	41116131-057	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	10	30.000	300.000
72	41116131-064	Discos Factor V	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	185.000	185.000
73	41116131-065	Discos Factor X	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	185.000	185.000
74	41116131-066	Discos Factor X+V	LIOFILCHEM	ITALIA	Unidad	Tubo	1	210.000	210.000
75	41116131-070	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	15	30.000	450.000
76	41116131-075	Ertapenem Disco	BIORAD	FRANCIA/USA	Unidad	Tubo	8	30.000	240.000
								Total	32.183.350

15.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN;

El Comité recomienda declarar desierta la Licitación en el ítem N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 42, 43, 44, 70 y 77, en virtud al Artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA incisos b) de la Ley 2051/13 de Contrataciones Públicas.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 16:00 horas del día 21 de octubre de 2016, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Representante del Dpto. Jurídico.

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. Lic. AE.
Jefe de Departamento UOC.

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP.
Tesorero Habilitado Pagador - Prog. 2.2.0.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP.
Representante de la Dirección Administrativa.